

	6.P04 POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y DATOS PERSONALES	Fecha: 01/08/2016 Versión: 1.0 Página: 1 de 3
---	---	---

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Razón Social: MGI Páez Asociados y Cía. SAS
 Nit.: 860.508.480-4
 Dirección: Diagonal 115 A No. 70B – 07
 Teléfono: 6176011
 Celular: 3157942724
 Ciudad: Bogotá
 Página WEB: www.paezasociados.com
 Correo electrónico: mgipaez@paezasociados.com

2. NORMATIVIDAD LEGAL

La presente política es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias.

3. AMBITO DE APLICACIÓN

MGI Páez Asociados aplicará esta política en la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales en cualquier base de datos.

4. DEFINICIONES

Para efectos de la ejecución de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Causahabiente: persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Elaboró: Luz Mary Cruz Casallas Cargo: Subgerente Administrativa y Financiera Firma: _____	Revisó: Luis Eduardo Rodríguez B Cargo: Gerente Jurídico y Administrativo Firma: _____	Aprobó: Rosa Piñeros Palacino Cargo: Directora de Operaciones Firma: _____
--	--	--

 <p>PAEZ ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES</p>	<p>6.P04 POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y DATOS PERSONALES</p>	<p>Fecha: 01/08/2016 Versión: 1.0 Página: 2 de 3</p>
--	--	--

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos. Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Transferencia: la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

5. FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS:

- a) Facilitar los fines comerciales, corporativos, laborales, tributarios y contables de la Firma
- b) Informar sobre nuevos servicios o actualizaciones.
- c) Evaluar la calidad de nuestro servicio a través de la realización de encuestas de satisfacción.
- d) Dar a conocer nuestras nuevas ofertas y campañas de mercadeo
- e) Enviar información de interés al público a través de correo electrónico, telefónicamente o por mensajes de texto
- f) Contactarlo como Proveedor según las necesidades de la Empresa.
- g) Desarrollo del proceso de selección, evaluación y vinculación laboral
- h) Registrar la información de los empleados, clientes y proveedores activos e inactivos

6. PRINCIPIOS

El tratamiento de datos personales en MGI Páez Asociados y Cía. SAS se regirá por los siguientes principios:

<p>Elaboró: Luz Mary Cruz Casallas Cargo: Subgerente Administrativa y Financiera Firma: _____</p>	<p>Revisó: Luis Eduardo Rodríguez B Cargo: Gerente Jurídico y Administrativo Firma: _____</p>	<p>Aprobó: Rosa Piñeros Palacino Cargo: Directora de Operaciones Firma: _____</p>
---	---	---

	6.P04 POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y DATOS PERSONALES	Fecha: 01/08/2016 Versión: 1.0 Página: 3 de 3
---	---	---

Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos: El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.

Principio de finalidad: la actividad del tratamiento de datos personales que realice MGI Paez Asociados o a la cual tuviere acceso, obedecerán a una finalidad legítima en consonancia con la Constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al respectivo titular de los datos personales.

Principio de libertad: el tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.

Principio de veracidad o calidad: la información sujeta a Tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

Principio de transparencia: En el tratamiento de datos personales, MGI Paez y Asociados SAS garantizará al Titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.

Principio de acceso y circulación restringida: El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de éstos, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

Principio de seguridad: la información sujeta a tratamiento por MGI Paez Asociados y Cia SAS, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de confidencialidad: Todas las personas que en MGI Paez Asociados y Cia SAS, administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

Elaboró: Luz Mary Cruz Casallas Cargo: Subgerente Administrativa y Financiera Firma: _____	Revisó: Luis Eduardo Rodríguez B Cargo: Gerente Jurídico y Administrativo Firma: _____	Aprobó: Rosa Piñeros Palacino Cargo: Directora de Operaciones Firma: _____
--	--	--

	6.P04 POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y DATOS PERSONALES	Fecha: 01/08/2016 Versión: 1.0 Página: 4 de 3
---	---	---

7. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES.

Conforme al artículo 8 de la ley 1581 de 2012, El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

8. PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Para realizar peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar la autorización otorgada, el Titular o sus causahabientes pueden utilizar cualquiera de los siguientes canales de comunicación:

Dirección: Diagonal 115 A No. 70B – 07 Bogotá
 Teléfono: 6176011
 Celular: 3157942724
 Correo electrónico: mgipaez@paezasociados.com

9. VIGENCIA

La presente Política rige a partir del 1 de agosto de 2016. Los Datos Personales que sean almacenados, utilizados o transmitidos en la Base de Datos de la Firma, se mantendrán en ella, durante el tiempo que sea necesario según las necesidades para los cuales fueron recolectados por la Firma.

Elaboró: Luz Mary Cruz Casallas Cargo: Subgerente Administrativa y Financiera Firma: _____	Revisó: Luis Eduardo Rodríguez B Cargo: Gerente Jurídico y Administrativo Firma: _____	Aprobó: Rosa Piñeros Palacino Cargo: Directora de Operaciones Firma: _____
--	--	--